



Asamblea Regional  
de Murcia

X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00003

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS  
HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 14 DE  
OCTUBRE DE 2019

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Mirian Guardiola  
Salmerón

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Antonio José Espín Espín  
Don Juan José Liarte Pedreño  
Don Juan José Molina  
Gallardo  
Don Fernando Moreno García  
Doña María del Carmen Ruiz  
Jódar  
Don Joaquín Segado Martínez  
Doña María Carmen Fernández  
Sánchez  
(Sustituye a doña María  
Dolores Martínez Pay)  
Don Francisco Lucas Ayala  
(Sustituye a don Diego  
Conesa Alcaraz)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez  
Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:06 horas del día 14 de Octubre de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonarán su lugar en la misma y no volverán a ocuparlo hasta que haya concluido la discusión del tema de que se trate.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:



**I. 10L/PCPO-0001 PROPUESTA DE CREACIÓN DE PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REG. 201900000340).**

Don Francisco Lucas Ayala, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la iniciativa ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, en el turno final hace uso de la palabra el Sr. Lucas Ayala.

Votada la iniciativa resulta rechazada por cuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), seis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

**II. 10L/MOCC-0025 MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UN CONTINGENTE PERMANENTE DEL III BATALLÓN DE INTERVENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS EN CARTAGENA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 201999900001107)**

Don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox y el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final de intervención, hace uso de la palabra el Sr. Segado Martínez.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:



Asamblea Regional  
de Murcia

**"MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UN CONTINGENTE PERMANENTE DEL  
III BATALLÓN DE INTERVENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UNIDAD  
MILITAR DE EMERGENCIAS EN CARTAGENA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia y que éste, a su vez, se dirija al Gobierno de la Nación para que estudie la posibilidad de constituir un contingente permanente del III Batallón de Intervención de Emergencias de la Unidad Militar de Emergencias de la Región de Murcia, preferiblemente en cualquiera de las instalaciones militares en activo del municipio de Cartagena."

**III. 10L/MOCC-0027 MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS ACADÉMICOS OFICIALES DE MENCIONES OBTENIDAS EN UNIVERSIDAD DISTINTA A LA DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 201999900000656).**

Don Antonio José Espín Espín, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox que apoya la moción; el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final de intervención hace uso de la palabra el Sr. Espín Espín.

Votada la moción resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), ninguno en contra y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:



Asamblea Regional  
de Murcia

**MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS ACADÉMICOS OFICIALES DE MENCIONES OBTENIDAS EN UNIVERSIDAD DISTINTA A LA DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a reconocer los certificados académicos oficiales de las menciones obtenidas en una Universidad distinta a la de la obtención del título universitario oficial que habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Maestro en Educación Infantil o de Maestro en Educación Primaria, como documento válido a los efectos de acreditación de la obtención de tal mención.

Revisar todas las solicitudes denegadas y/o autorizaciones revocadas en relación con el no reconocimiento de las menciones obtenidas en una Universidad distinta a la de la obtención del título universitario oficial que habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Maestro en Educación Infantil o de Maestro en Educación Primaria."

**IV. 10L/MOCC-0026 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN REGISTRO MERCANTIL EN CARTAGENA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 201999900001135).**

La moción es defendida ante la Comisión por don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Con anterioridad a la intervención del Grupo Parlamentario Socialista hace uso de la palabra el Sr. Segado Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular quien pregunta a la Letrada de la Comisión por el orden del turno general de intervenciones y aclarada esta cuestión con indicación de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Cámara, continúa la sesión.

Hace uso de la palabra en el turno general de intervenciones, la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo



Asamblea Regional  
de Murcia

Parlamentario Vox y el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular hace uso del turno final de intervención.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN REGISTRO MERCANTIL EN CARTAGENA**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que éste, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a la puesta en marcha de un Registro Mercantil en Cartagena."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y veinticuatro minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

